FIRMADO

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Sarrerako erregistroa: A/25-04265
Entitatea: LEZOKO UNIBERTSITATEKO UDALA
Data: 2025/10/01 - 07:50:22

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

DIRECCIÓN GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO

DIVISIÓN DE EXPROPIACIONES FERROVIARIAS

O F I C I O

N/REF. **263ADIF2597**

ASUNTO. Exposición Resolución, Remisión Planos Parcelarios y Citación del Representante del Ayuntamiento

SR/SRA ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE LEZO

PL. GURUTZE SANTUAREN, 1
20100 LEZO
GIPUZKOA

Adjunto se remite la Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario relativa al expediente de expropiación forzosa motivado por las obras del proyecto de ADIF: **"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL SOBRE EL P.K. 633/960 DE LA LÍNEA MADRID - HENDAYA PARA SUPRIMIR EL PASO A NIVEL DEL P.K. 633/845"** en el término municipal de **LEZO (Gipuzkoa)**, a fin de que sea expuesta en ese Ayuntamiento durante un plazo de quince días.

Una vez transcurrido dicho plazo, la Resolución deberá ser devuelta a este Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, con la diligencia del cumplimiento del preceptivo trámite.

La documentación correspondiente a los planos parcelarios se encuentra disponible en el siguiente enlace:

263ADIF2597 E-1.pdf

Ruego a Vd. tome nota de la fecha señalada a fin de que por sí o por delegación concurra a dicho acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, así como la habilitación de un local adecuado para el desarrollo de las actas.

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN, D. José Luis Ruiz-Ruescas Pradera

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046 MADRID
TEL.: 91.597.50.56

FIRMADO por: JOSE LUIS RUIZ-RUESCAS PRADERA. A fecha: 30/09/2025 02:05 PM
Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MFOM02DAFA54FB942C4E934BE86. Verificable en https://sede.transportes.gob.es